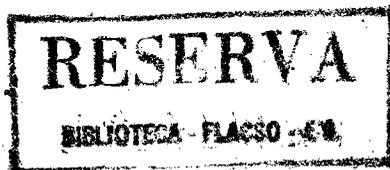


**FACULTAD LATINOAMERICANA DE  
CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO-ECUADOR**

**MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCION EN  
ESTUDIOS AMAZONICOS**

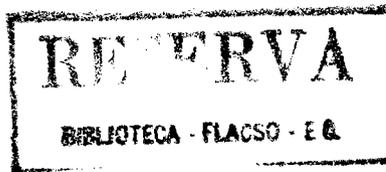


**TESIS**

**ESTADO, ACTORES Y CONFLICTO SOCIAL EN LA  
AMAZONIA: EL CASO DE MORONA SANTIAGO (1940-1992)**

**Ec. Marco Tulio Restrepo Guzmán.**

**Quito, diciembre de 1992**



## INDICE

INTRODUCCION .....	2
<b>CAPITULO I .....</b>	<b>9</b>
1. EL ECUADOR: Un país diverso.....	10
2. LA PERSPECTIVA NACIONAL: Una aproximación usual pero necesaria. ....	12
3. LA PERSPECTIVA REGIONAL EN LA CONSTITUCION DE LOS ACTORES SOCIALES.....	20
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>38</b>
<b>LA CONSTRUCCION DE LA MICROREGION Y SUS PROCESOS DINAMIZADORES.</b>	
INTRODUCCION.....	39
1. MOMENTOS DE LA POLITICA ESTATAL.....	42
2. EL PAPEL DE LA INSTITUCIONES EN LA CONSTRUCCION MICROREGIONAL.....	46
3. EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES: Un mundo que está naciendo .....	60
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>71</b>
<b>LA MICROREGION COMO UN ESPACIO DE CONFLICTO</b>	
INTRODUCCION.....	72
1. CONFLICTOS POR LA ARTICULACION VIAL.....	75
2. CONFLICTOS POR LA ADMINISTRACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO MICROREGIONAL.....	99
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>115</b>
1. CONCLUSIONES.....	116
2. RECOMENDACIONES.....	121
3. MAPAS .....	123
4. BIBLIOGRAFIA .....	125
5. INDICE .....	127

# CAPITULO II

## LA CONSTRUCCION DE LA MICROREGION Y SUS PROCESOS DINAMIZADORES.

### Introducción

#### 1. MOMENTOS DE LA POLITICA ESTATAL

- a. Un régimen especial para la Amazonía: La Ley Especial de Oriente. (1899-1964).
- b. De régimen especial a régimen general (1969-1992)

#### 2. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES EN LA CONSTRUCCION MICROREGIONAL

##### - LA MISION SALESIANA EN LA CONSTRUCCION MICROREGIONAL

- a. El papel complementario al Estado de la Misión Salesiana (1940-1978)
- b. La Misión como un poder local
- c. Secularización del proceso microregional: Redefinición del rol de la Misión

##### - EL CREA Y LA CONQUISTA DEL "ORIENTE AZUAYO".

- a. Los poderes locales de la Sierra Sur.
- b. El CREA y la microregión de Morona Santiago  
La colonización del CREA
- c. De Departamento de Colonización a Departamento de Desarrollo de Morona Santiago.

#### 3. LA EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES: UN MUNDO QUE ESTA NACIENDO

- a. Intereses extra-regionales articulan los procesos políticos en la microregión
- b. Los intereses microregionales adquieren primacía frente a los extraregionales
- c. La institucionalización estatal

## CAPITULO II

### LA CONSTRUCCION DE LA MICROREGION Y SUS PROCESOS DINAMIZADORES

*Más allá, se levanta la selva. Agua y árboles. Agua que baja de la montaña y que sube de la selva. Árboles grandes, grandes. Es un mundo que está naciendo. informe y caótico. Es la Amazonía ilimitada, el mundo virgen y patético que está en espera del destino.*

Leopoldo Benítez Vinuesa.

#### Introducción

En el capítulo anterior la preocupación central fue poner en evidencia la creciente complejización estructural de la sociedad ecuatoriana en general y de la Amazonía en particular. Ahora intentaré resaltar, en la microregión de Morona Santiago, las principales características de una realidad diversa, la que conforme avanza el tiempo, se ha complejizado más.

La diversidad social microregional, tiene su concreción en las dimensiones étnicas, regionales, sociales, económicas y culturales de los distintos actores constituídos en la región, a través de los ejes planteados (mercado y políticas estatales). En este capítulo abordaremos la construcción de la microregión, mediante el análisis de: a) los momentos de las políticas estatales referidas a la sociedad regional; b) el papel de las instituciones que actúan en la microregión y, c) el surgimiento de distintas organizaciones sociales. El elemento articulador que subyace a este proceso y que se expresa en el accionar del Estado, instituciones y organizaciones presentes en la microregión, es el *poder*. Su tratamiento permitirá entender la forma cómo se ha construido y producido la sociedad microregional, así como las particularidades de tal proceso.

El análisis del poder, ha sido abordado generalmente desde dos perspectivas distintas: la que lo concibe como ejercido por *agentes* (individuales o institucionales); y, la que lo trata como resultado de factores estructurales dentro de un sistema, concepción desarrollada en las vertientes estructuralistas. Para tales perspectivas, el poder estaría ubicado en determinado lugar (geográfico o institucional), como es el caso del Estado, la capital del país, etc. por lo cual se lo puede tomar o adquirir, concepción que se corporiza en la manida consigna de la "toma del poder". El poder además, podría ser transferido de un espacio social, geográfico o institucional a otro (1).

Para el estudio de la microregión me fundamentaré en algunos elementos de la concepción del poder elaborada por Foucault, quien no atribuye el poder ni a la acción consciente de agentes individuales o institucionales, ni a las fuerzas subyacentes como los modos de producción y que piensa que se puede explicar la sociedad contemporánea haciendo un diagrama de las **redes** de relaciones de poder que se han desarrollado históricamente (2).

Adicionalmente, entendemos por Estado a la instancia de mediación social, producto de una sociedad dividida, sin relaciones sociales directas, que utiliza varios mecanismos -coerción, intervención económica, socializaciones ideológicas, estructuras de legitimación-, a través de los cuales se despliega y se impone el ordenamiento social bajo la forma de Estado (Lechner, 325).

Al Estado, no lo entendemos entonces, como una instancia que monopoliza el poder de la sociedad, que lo ejerce de una manera unívoca y monolítica, que cuenta siempre con una finalidad y objetivo preconcebido. Si abordáramos desde esta perspectiva los procesos microregionales, éstos serían meros añadidos y producto de esa voluntad estatal omnipresente (3).

Para esa misma concepción, la microregión sería un espacio absoluto, el objeto "contenedor" en el cual se trastornan las políticas ideadas y formuladas en un centro decisor ubicado fuera de la región. Consiguientemente la población regional, las instituciones y organizaciones, serían las víctimas que soportan y sobre la que se ejerce tal tipo de accionar, desde una relación vertical entre Estado-sociedad microregional, en una vinculación diádica, entre dominantes y dominados.

Intentaré describir, desde una perspectiva diferente a la enunciada, la constitución de la región desde "abajo", desde el accionar de instituciones y organizaciones que producen sociedad en una parte de la Amazonía ecuatoriana. Para ello analizaré el proceso de configuración de la microregión desde tres planos distintos:

**a.** - Desde las políticas que tienen origen en un Estado que presenta dos grandes momentos de desenvolvimiento. El primero de 1940 a 1978, en el que el Estado aparece como instancia de mediación social, fragmentado, sin una política (entendida ésta como una estrategia más o menos global que intenta coordinar y darles un sentido a las relaciones de fuerza) (Foucault. 1980) general, que abarque todo el territorio nacional. El segundo momento de 1978-1992, caracterizado por la constitución de un Estado diferente, producto de la modernización experimentada por la sociedad en ese período histórico y que se expresa particularmente en la reforma política iniciada a fines de los 70'.

**b.** - Desde las instituciones que se constituyen y actúan en la microregión y que cumplen en un primer momento, el rol de mediadores entre el Estado y la sociedad microregional y que presionan al Estado desde abajo a fin de reforzar su accionar mediante la expedición de leyes principalmente. Las instituciones esenciales que construyen región, son la Misión Salesiana y el Centro de Reversión Económica de Azuay Cañar y Morona Santiago (CREA). Tales instituciones sufren transformaciones en los roles que desempeñan en la microregión, en los dos momentos planteados. El CREA no obstante ser parte del Estado, lo trataremos como una instancia relativamente autónoma, por cuanto su accionar obedece más a intereses de grupos regionales de poder ubicados en el Austro, que a una política y directriz del gobierno central, expresada a través de sus ministerios.

**c.** - Desde la sociedad microregional, que se constituye y complejiza en el tiempo y sus organizaciones, las que en un primer momento están subsumidas al funcionamiento e intermediación de las instituciones antes enunciadas para posteriormente diversificarse y establecer una relación más directa con el Estado.

Estos diversos planos no están aislados, sino que se encuentran interrelacionados entre sí y se inscriben en el contexto de profundas

transformaciones experimentadas en estas últimas décadas por el Estado y la sociedad ecuatoriana en su conjunto. Adicionalmente el accionar de estos tres niveles se encuentran en permanente tensión. Así encontramos por ejemplo que para la formulación de leyes hacia la región, el Estado en tanto órgano central de poder tiene propuestas de desarrollo regional que trata de imponerlas; no obstante también existe una participación directa de las distintas instancias intermedias como instituciones regionales y sociedad civil, las que asimismo tratan de direccionar la marcha de la región. En todo caso se advierte un fuerte forcejeo entre estos niveles. Nosotros vamos a poner el énfasis en la perspectiva que de cuenta de la construcción de la microregión, desde sus procesos internos.

## **1. MOMENTOS DE LA POLITICA ESTATAL PARA LA AMAZONIA**

En la relación entre el Estado y la sociedad regional amazónica, se advierten dos momentos de desenvolvimiento: El primero que se expresa claramente en el régimen especial para la Amazonía, período comprendido entre 1899 y 1969 y, el segundo, que está constituido por el cambio de régimen especial a régimen general, de 1969 hasta el presente.

### **a. Un régimen especial para la Amazonía: La Ley Especial de Oriente. (1899-1969).**

En este primer momento, el Estado como mediación social se encuentra fracturado, sin actores sociales constituidos con aliento a nivel de país, sin una política que englobe el territorio nacional y sin una integración espacial, mediante ejes viales. En la costa y sierra, tal debilidad tuvo su expresión en el régimen de haciendas y plantaciones, con un poder terrateniente circunscrito básicamente, a los límites de sus jurisdicciones de influencia regional.

En la Amazonía la situación de fragmentación estatal se torna más evidente. La incapacidad de esta estructura global compleja, que busca el consenso y la hegemonía, de constituirse en una instancia de mediación social, encuentra serias limitaciones. Los poderes locales presentes en las otras regiones del país, en la Amazonía, no tienen la suficiente fortaleza de modo que sean atendidas sus demandas desde el aparato de gobierno central. Por tal razón en la región,

se adoptó un régimen normativo especial para tratar de administrarla, ante la evidente incapacidad de sectores que han dirigido el Estado, de imponer su poder y mando en forma de un proyecto de desarrollo.

Tal política empero, no ha sido elaborada unilateralmente desde un centro o foco (Quito), por un Estado monolítico con voluntad unívoca, sino que responde a múltiples relaciones de fuerza que vienen desde abajo y que buscan su concreción en el aparato estatal y en la formulación de la ley y la hegemonía.

La Ley Especial de Oriente es una respuesta a la dificultad del Estado de administrar y ejercer su poder en regiones aisladas y no integradas como la Amazonía. Se elaboraron así, disposiciones específicas que implicaban: un régimen administrativo-político de la "región oriental" diferente al de las provincias que conformaban el país; no existencia de prefectos provinciales, sino que ésta era administrada internamente por medio de Juntas Cantonales, Municipios (de elección popular) y de la Junta Pro Oriente JUNO, que hacía las veces de Consejos Provinciales; las rentas eran provenientes de la Cédula Orientalista y el Timbre Orientalista, obligatorio para todos los ciudadanos del país y tenían como destino la construcción de obras de vialidad.

La primera Ley Especial, fue expedida por el gobierno de Eloy Alfaro en 1899. Una de las instituciones que surgieron al amparo de esta ley fue la Dirección Nacional de Oriente, la que unas veces tuvo el título de "Sección" y otras de "Departamento". Esta institución pasó de un Ministerio a otro: del Ministerio de Gobierno, pasó al de Relaciones Exteriores, luego retornó al de Gobierno, después fue adscrito al de Previsión Social, de donde regresa al de Gobierno; de éste último, fue transferida al de Defensa Nacional, hasta que retorna por fin al de Gobierno, en cuya sección consta la Junta Pro Oriente JUNO, cuyo presidente es el Ministro.

Esta propuesta fue fortalecida desde el Estado, con el establecimiento en todo el país de la Cédula Orientalista, (29-12-1948) obligatoria para todos los habitantes de la República y, con la creación del Timbre Orientalista ( 15-12-1955) para todo caso que se usa timbre patriótico. Los recursos generados debían estar bajo administración de la JUNO. Esta estaba constituida por los Ministros de: Gobierno, Obras Públicas y Defensa, por un legislador de cada provincia y por un representante de las misiones religiosas. Estos mecanismo de recaudación

servirían para la construcción de tres carreteras de penetración y debían ser repartidos entre las tres provincias.

La Dirección General de Oriente, a cargo de un solo ministerio, tenía que cumplir teóricamente con "vialidad, educación, sanidad, servicio postal, vigilancia policial, asistencia pública, régimen judicial, recaudación fiscal, defensa territorial, en suma, todas las funciones y actividades de la administración deben cumplirse con los elementos y recursos de un solo ministerio" (Sarmiento, 1955).

Los recursos generados por la Cédula Orientalista y el Timbre Fiscal, pese a tener un destino específico, el de la vialidad en la región, tuvieron diferentes destinos. Así nos cuentan que " No había un mecanismo de fiscalización de estos recursos, eso se creó al apuro, no había organismo que controle; el que quería compraba la cédula orientalista; el destino de los recursos generados eran varios, que para el agua potable de Guayaquil, que para salud, en fin para todo, menos para vialidad" (Entrevista # 1).

Se puede decir que el Régimen especial para la Amazonía, fue una salida utilizada por los sectores que han manejado el Estado en sus distintos momentos, ante el lastre que significaba la región para el país. A nombre de esta Ley Especial, los ministerios y distintos departamentos desatendieron sus obligaciones ante la región.

En 1949 se trató de dar a la Ley Especial su verdadero sentido. Ser "especial" sólo para contadas deferencias de régimen administrativo... por el reparto de ciertas funciones públicas que no se rigen por las normas generales. Especial para facilitar las actividades administrativas del Oriente mediante reglas excepcionales impuestas por los factores geográficos, la distancia, los obstáculos naturales y la actual carencia de medios de comunicación" (Sarmiento 1955).

Se buscó mediante presión de distintos sectores, particularmente de misioneros, que permanentemente eran consultados en la elaboración de proyectos de leyes, de romper con la exclusión y marginamiento en que devino el tratamiento especial hacia la región y que se plasmaría en la exigencia de la desaparición del nombre de "Región Oriental", por un tratamiento similar al de

las otras provincias en la división político administrativa del país. Esto se alcanzó recién en el año de 1969. (4).

#### **b. De régimen especial a régimen general.**

En el año de 1969, se incorporó a las provincias orientales al régimen político-administrativo general de la República (15-07-1969), lo cual dio inicio a un nuevo tipo de relación entre el Estado y la microregión en particular, mediante la creciente presencia oficial en el desenvolvimiento socio-económico y político regional. Los cambios aludidos, obedecían a las presiones ejercidas por una población local en emergencia y sus instancias representativas, tales como los municipios, centros agrícolas, misioneros, etc, también es cierto que confluyeron factores del más diverso tipo, los que configuraron la nueva relación entre el Estado y la región.

“ Además fueron factores determinantes, los profundos cambios que experimentó la sociedad, la economía y el Estado, desde los años 70' principalmente, a raíz de la explotación petrolera amazónica, expresados en la modernización económica y política resumidos en el capítulo anterior. La formación en la conciencia nacional del “Oriente petrolero” en los 70', así como anteriormente la guerra del 41, tuvo la virtud de que la sociedad extraregional, volviera su mirada hacia la región, que de oriental pasó, desde la perspectiva oficial, a denominarse amazónica (5).<sup>k</sup>

La explotación petrolera reafirmó en la conciencia nacional la necesidad de una mejor articulación de aquellos territorios y pueblos que habían sido abandonados a su suerte, aspecto que consolidó y reforzó los distintos procesos de integración que se llevaban adelante en los respectivos espacios microregionales del Nororiente, Centro y Centro Sur de la Amazonía.

Otro elemento que coadyuvó a cambiar la imagen de la Amazonía y la relación de ésta con el Estado, fueron los procesos de revalorización de la Cuenca Amazónica a nivel internacional, una de cuyas manifestaciones fue la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). Este brindó a la política exterior ecuatoriana, la oportunidad de reafirmación y reivindicación amazónica, ante la pérdida territorial que implicó el Protocolo de Río de Janeiro. Dicha situación se vio fortalecida en la última década por la emergencia de otras dos

problemáticas, que estando latentes, no habían sido temas de preocupación nacional: la cuestión indígena y la cuestión ecológica.

## 2. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES EN LA CONSTRUCCION MICROREGIONAL

Durante el período analizado, en la microregión de Morona Santiago, sobresalen dos instituciones que han dejado su huella en los más distintos ordenes, tal es el caso de la Misión Salesiana y del Centro de Reconversión Económica del Azuay Cañar y Morona Santiago CREA. Es nuestro interés resaltar el papel de las mismas en la construcción de la microregión:

### LA MISION SALESIANA EN LA CONSTRUCCION DE LA MICROREGION

Como ya anotamos anteriormente, uno de los puntos nodales de producción del poder y de construcción de la microregión en Morona Santiago fue la Misión Salesiana (Mapa # 3). En lo que hace relación con el Estado, su trayectoria presenta a nuestro juicio, tres momentos diferentes:

1. Desde la creación del Vicariato de Méndez y Gualaquiza, en 1894, hasta el año de 1935, en que se establece el primer contrato del siglo XX, entre el Estado y la Misión Salesiana. La característica principal es que se convierte ésta en la única **representante de la "civilización y el progreso"** así como en referente del poder microregional.
2. Desde 1935, fecha del contrato, hasta el año de 1978, en que se produce el Retorno Constitucional y la modernización política del Estado. Se caracteriza este momento, por que la misión cumple un **papel complementario** a las funciones inherentes al Estado.
3. Desde el inicio de la modernización política en 1978, hasta la actualidad, en donde se da un proceso de **delimitación y restricción del ámbito de influencia misionera**, en el marco de una mayor institucionalización estatal.

Nuestro interés es evidenciar el rol de esta relación con el Estado y su papel en la construcción de la microregión, como un elemento dinamizador de la

complejización social, con énfasis en el período 1940-1992. En todo caso estos tres elementos sintetizan una larga trayectoria misional, que ha sido tratada en sus distintos aspectos (educativo, evangelizador, etnográfico, histórico, etc.) por varios autores (Ver Amazonía ecuatoriana: reseña bibliográfica comentada. CEDIME,1992).

#### **a. El papel complementario al Estado de la Misión Salesiana: (1940-1978).**

Ante la ausencia de un referente estatal claramente constituido en la microregión, las misiones religiosas, en este caso la Misión Salesiana, ocupó el espacio que le correspondía al Estado. Esta situación de debilidad estatal por un lado y de accionar desde décadas atrás de los misioneros por otro, determinó que el Estado responda a las demandas de la sociedad local y de los misioneros en particular, mediante la formulación de diversas leyes que normaban y legitimaron una relación de la Misión con la sociedad microregional y crean las condiciones para la producción del poder desde la Iglesia.

Bajo estos objetivos la Misión Salesiana, se obligaba a trabajar por la integración de esta región aislada. Uno de los mecanismos utilizados para cumplir con la meta de la civilización fue el fomento de la colonización, entre los campesinos pobres del austro. El sostenimiento y extensión de la "civilización" a estos territorios aislados, también se hizo mediante " la fundación de colonias de blancos o indígenas" lo cual estaba aparejado a la creación de escuelas, dispensarios médicos, obras de vialidad, estaciones radiofónicas y radio telegráficas entre las principales.

La fundación de colonias de "blancos o indígenas" requerida por el Estado y explicitado en los contratos, fue sin duda cumplida a cabalidad, con el surgimiento en la microregión, de centros poblados que con el pasar de los años se convertirían en ciudades. Entre los principales tenemos: Indanza, (1914), Méndez (1916), Cuchantza (1918), Gualaquiza (1921), Rosario (1924), Sevilla Don Bosco ((1934), Limón (1936), Sucúa (1931), Yaupi, (1945), Taisha (1953), Chiguaza (1954) y Santiago (1960).

Para tener una idea de la participación de la Misión Salesiana, en la formación de pueblos y la lucha de éstos por ascender de categoría, describiremos el

proceso de cantonización del caserío Limón, basándonos en los documentos históricos recopilados en la Revista Limón 1987. Crónica 1914-1987:

Actualmente Limón Indanza es uno de los seis cantones que constituyen la provincia de Morona Santiago (General Leonidas Plaza, Limón). Limón e Indanza formaban una sola parroquia creada como tal en 1931. En el año de 1949 el caserío de Limón fue elevado a la categoría de Parroquia. Para 1950 se organiza un gran Comité Pro Cantonización de Limón.

El Comité Pro Cantonización de Limón, con el Padre Salesiano Miguel Ulloa de Presidente, encabeza las gestiones tendientes a conseguir la elevación de categoría a la parroquia de Limón, la cual era una parroquia de Méndez. Ante el Concejo Cantonal de Méndez tenía el Comité que realizar las primeras gestiones de cantonización, las cuales se realizan al calor de agrios debates por la oposición de Méndez y del ejército acantonado en Indanza. Los misioneros recaban más de 1.000 firmas de respaldo para la cantonización de Limón.

En Méndez la Comisión fue rechazada argumentando muchos pretextos, ante lo cual pidió al Jefe Político, se sirva levantar una información sumaria sobre el procedimiento del Presidente del municipio de Méndez, a fin de recurrir al Ministerio de Gobierno y Municipalidades para que ventile el caso en Quito.

El P. Ulloa en Quito estudia la tramitación conveniente, prepara el ambiente en el Congreso Nacional y ante el Ejecutivo, conferencia con el Presidente de la República, Galo Plaza Lasso, con los Honorables representantes al Congreso por la provincia de Santiago-Zamora, Manuel Granja Cevallos (Director del Diario capitalino "El Nacional") Coronel Edmundo Carvajal (Diputado por el Oriente) y el Mayor Leonidas Plaza Lasso (Diputado por la provincia y hermano del Presidente). Todos ellos representantes del "turismo político".

Ya en Quito la Comisión ante el Congreso se componía de dos partes: la Oriental con la directiva del Comité Pro Cantonización a la cabeza y, la Orientalista conformada por el presidente del comité el P. Ulloa, el Inspector de Salesianos, el Procurador de las Misiones Salesianas, el Gobernador de la provincia, el Jefe Político, el Secretario de la JUNO, entre otros.

Luego de cerca de dos meses de trámites en la capital, en el Consejo de Economía, en la Dirección General del Censo Nacional y en el Departamento de Municipalidades, así como la realización de viajes a Guayaquil, Manabí, Chimborazo etc. para conseguir los votos y respaldos en el Congreso, se consigue la cantonización de Limón.

El día 10 de noviembre de 1950 se cantoniza Limón y para la inauguración del Cantón, "el 20 de febrero de 1951, Mons. Domingo Comin, Rvdo. Inspector Pedro Giacomini, el Procurador de las Misiones Salesianas, R. P. Sagasti, el Maestro de las Novicias Salesianas R.P. Antonio Guerreiro, llegaban a Indanza, por entre arcos de triunfo" siendo recibidos por el pueblo, las autoridades civiles, el R. P. Ulloa, los profesores y niños de las escuelas salesianas.

En el Programa de Inaguración del nuevo cantón, se evidencia la participación eclesiástica mediante los distintos actos litúrgicos (misas) celebradas y actos culturales y deportivos llevados adelante por las escuelas salesianas.

El surgimiento de estos pueblos, permitió en épocas posteriores, la construcción de referentes para la organización de la colonización, particularmente en el valle del Upano-Namangoza y del Zamora-Santiago. Esta colonización fue auspiciada en unos casos por los mismos salesianos y en otros espontánea. Empero, alrededor de los mismos se fue configurando el espacio, complementándose con la emergencia de caseríos, que funcionaban dentro del "hinterland" de influencia de los pueblos principales.

El trabajo misional tenía múltiples dimensiones, no sólo fundar pueblos, sino que había que preocuparse de las necesidades más apremiantes de su población: educación, salud, vialidad y comunicaciones.

Respecto a la educación, ésta fue tarea asumida por los misioneros en su totalidad en un primer momento; luego el Estado participa tangencialmente de la misma mediante el pago salarial a algunos profesores previa suscripción de contratos entre el Ministerio de Educación y los misioneros salesianos. Posteriormente la Misión Salesiana coparticipa con el Estado de una manera más directa, en la creación de los planteles fiscomisionales. Así encontramos que por ejemplo, " desde 1917, la Misión está presente en Méndez, su acción fue mantener la religión católica en los colonos y shuaras. Lo que tenemos que hablar bien de la misión es en el campo educativo, recuerdo que en Santiago en los lugares más lejanos habían escuelas misionales, pagadas por el obispo, luego se convertían en escuelas fiscomisionales, ya con una intervención del Ministerio de Educación; la presencia de colegios, eso ha sido el campo directo de ellos de actuar". (Entrevista # 3).

Situación similar acontece con la salud, en donde los únicos responsables eran la misioneros, particularmente las hermanas salesianas. Los centros de salud estaban a cargo de ellos, e incluso el hospital de Méndez estuvo bajo su responsabilidad directa, hasta la década de los 80'.

En cuanto a vialidad, como luego veremos (cap. III), los misioneros fueron los impulsores y además ejecutores de varios caminos de herradura. Situación parecida acontece con las telecomunicaciones, ya que desde los centros

misionales se recibían y enviaban mensajes desde la microregión hacia el resto del país.

### **b. La misión como un Poder Local**

Estas funciones complementarias a las del Estado, a más de cumplir con lo estipulado en los contratos respectivos, posibilitaban a la misión consolidar sus relaciones de fuerza, entendidas estas como la base de su poder e influencia. La influencia de los salesianos fue trascendente en la microregión, con un poder que se constituye desde abajo, desde la vinculación con la sociedad, o en rigor con las sociedades que interactúan en el espacio microregional. El Estado ante esta realidad tuvo que incorporar a la Misión como un necesario e imprescindible intermediario entre Estado-sociedad microregional, lo cual se manifiesta de una manera clara en el papel cumplido por los misioneros como asesores Ad-Hoc de los proyectos de ley referidos a la región; su presencia en puestos directivos dentro de instituciones como la JUNO; la suscripción de varios contratos y convenios de distintos ordenes; participación en procesos organizativos de los indígenas, etc. Todo ello determinó una creciente influencia de los misioneros sobre los sectores macabeo, indígena y colono.

“Efectivamente para la población Shuar y Achuar la misión representó primero el punto de contacto y luego de intersección de dos dinámicas y concepciones diferentes. La del mundo “occidental y cristiano” representada por la misión como punta de lanza de una forma de producción social capitalista, con todos los mecanismos integradores descritos (educación, internados, vialidad, salud, comunicación, mercado, etc.), por una parte y la más tradicional sustentada por los indígenas Shuar y Achuar por otra. Adicionalmente creó las condiciones necesarias para el surgimiento de la Federación Shuar, proceso este que analizaremos en el siguiente capítulo.”

La vinculación misionera con los colonos y macabeos fue importante, pues a más de la dependencia que éstos tenían de varios servicios ofertados por la misión, estaban presentes ingredientes de religiosidad que reforzaban tal dependencia. Esta religiosidad se expresa entre los macabeos a través del culto a la Virgen Purísima de Macas, pero también entre los colonos de Azuay y Cañar, provenientes en su mayoría de un sistema de hacienda articulado en la trilogía cura- terrateniente y hacendado.

El accionar de la misión en relación con la sociedad local, colonos e indígenas, no estuvo exento de escollos y tensiones, los mismos que en general determinaron una opción de los misioneros por los indígenas, opción esta que llevó incluso a enfrentamientos entre colonos y misioneros y que tuvo su punto más alto en la quema de la misión de Sucúa, por parte de los colonos, como acto de protesta ante la formación de la Federación Shuar con apoyo misional.

### **c. Secularización del proceso microregional: redefinición del rol de la misión.**

Así como la Ley Especial de Oriente fue un mecanismo en el que se pone de manifiesto la incapacidad oficial de articular una política general que coordine y de sentido al accionar estatal, los convenios con los misioneros fueron en su momento, un arbitrio en el que se refleja las limitaciones inherentes aun Estado fragmentado.

Los factores determinantes que incidieron en la transición de la misión salesiana de ente complementario al Estado, a una institución con un radio de influencia y acción más limitado fueron:

- La construcción de la carretera Cuenca -Macas, ( 1973).
- La mayor institucionalización estatal.
- La incorporación de las provincias de Oriente al régimen político administrativo general de la República (15-07-1969), lo cual teóricamente demandaba del Estado un trato similar al resto del país.

Tales fenómenos, que denotaban una mayor integración de la región, ocurrieron desde la década de los 70' y fueron en su momento preludeo de importantes cambios, en los ordenes más diversos. La mayor institucionalización del Estado con la diversificación y presencia de sus dependencias a nivel regional, redefinió el rol misional. Anteriormente la misión cumplió un rol mediador entre el Estado y sociedad microregional. Con el fortalecimiento del Estado ya enunciado, éste adquiere presencia en la microregión de una manera directa sin intermediaciones (o casi sin ellas). Este proceso de institucionalización se expresa en la mayor presencia de instancias

político-administrativas oficiales, el incremento de la capacidad fiscal estatal producto de las exportaciones petroleras del nororiente y la ampliación del Estado de "welfare" con la implementación de políticas sociales.

De esta manera surgen y se consolidan varias dependencias estatales. Estas tomarán bajo su responsabilidad lo fundamental del desenvolvimiento microregional. Así tenemos, por ejemplo, el establecimiento de la Dirección Provincial de Educación (Ministerio de Educación y Cultura), la Dirección Provincial de Salud, (Ministerio de Salud Pública), Dirección de Obras Públicas (Ministerio de Obras Públicas), Jefatura Regional del Ministerio de Agricultura (MAG), Banco Nacional de Fomento, FODERUMA, IETEL, BEV, IECE, IERAC, etc. dependencias que se crean a partir de la década de los 70'. A más de ampliar la oferta de empleo, con la emergencia de empleados públicos en las ciudades capitales de provincia y cantonales esta situación, permitió, el control y dirección de actividades en los más distintos campos socioeconómicos.

En lo referente a la educación, se profundiza el proceso de laicización de la misma. Mientras anteriormente, el control exclusivo o mayoritario del proceso estaba a cargo de la Misión, actualmente sucede lo contrario. Así, en el año lectivo de 1989-1990, según estadísticas del Ministerio de Educación y Cultura, en Morona Santiago, existen 425 escuelas primarias, de las cuales 215 son de sostenimiento fiscal, 38 son fiscomisionales y 172 particulares o misionales. En el nivel secundario de enseñanza sucede una situación similar, de 33 colegios que existen en la microregión, 21 son fiscales, 11 son fiscomisionales y un misional. No obstante como se puede observar, la participación misional sigue teniendo relevancia en el campo educativo.

En la esfera de la salud, acontece una situación parecida. Actualmente esta actividad está a cargo de la Dirección Provincial de Salud, mediante la administración fiscal de centros, subcentros y hospitales de salud.

El Estado se encarga mediante el Ministerio de Obras Públicas de lo relacionado con la vialidad, así como de las telecomunicaciones a través del IETEL. Pero la articulación vial como veremos en el capítulo III, será impulsada desde varios intereses y tendrá igualmente diversas instituciones responsables.

La presencia estatal es más evidente en el campo socio-económico, mediante el accionar de instituciones que orientan y estimulan la producción regional tales como el Banco Nacional de Fomento, FODERUMA, con la canalización del crédito ganadero y comercial en la microregión.

Adicionalmente se produjo un fortalecimiento de los gobiernos seccionales a través de FONAPAR. El Consejo Provincial, los municipios, antes pequeñas instituciones sin mayor impacto social, se convierten en las principales instituciones gestoras de la construcción microregional. "...en los años 1978-1979, es cuando de la noche a la mañana, de un sistema de pobreza que vivía la administración municipal, hubo una etapa de dinero, cuando el petróleo estuvo en boga, en el gobierno de Roldós y de Hurtado. Los municipios con un presupuesto de 120.000 sucres, pasaron a tener 4 ó 5 millones...En 1979 a 1984 fue una de las mejores etapas que tuvo el Oriente ecuatoriano." (Entrevista # 3 ).

Estos hechos obligaron en la práctica a una redefinición del rol de la Misión, pese a lo cual ésta no ha cedido su espacio e influencia en tres campos importantes: a) la educación, b) la comunicación, y, c) la organización indígena. Así mismo todavía mantienen ciertos reductos de poder, como es el caso de la radioemisora la Voz del UPANO, que ha contado con el apoyo de varios gobiernos y del Servicio Aéreo Misional (SAM).

// Sus espacios de acción en este contexto se han redefinido; su presencia a nivel del valle del Upano, antes preponderante, ahora es marginal, encontrándose en cambio una mayor intervención en zonas de frontera como Transcutucú, y especialmente en relación a las poblaciones indígenas: "Si bien se han replegado, se ve que misiones nuevas están abriendo en la frontera, donde están los shuaras, achuaras, con gente que está comenzando la civilización... lo que se hizo hace unos 40 años se va a hacer en la frontera. Allá estarán haciendo el papel de médicos, enfermeras, estarán de profesores, allá las instituciones no llegan." (Entrevista # 2 ).

La relación entre los misioneros y la organización indígena, experimentó asimismo profundos cambios, que tienen que ver con los distintos roles asumidos por los misioneros en este proceso y, del nivel de desarrollo orgánico de la Federación Shuar, aspecto que trataremos más adelante. (Cap. III).

## **EL CREA Y LA CONQUISTA DEL ORIENTE AZUAYO**

Otros de los múltiples nodos que conforman la red del poder en la microregión, son aquellos que tuvieron al Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, CREA, como principal dinamizador. Esta institución ha participado en la producción de sociedad en Morona Santiago, en especial por su papel en el proceso de colonización. (Mapa # 4).

Para entender el proceso de colonización, de los valles del Upano-Namangoza, Palora-Pastaza y Zamora-Santiago, así como de la línea fronteriza, es preciso hacer algunas consideraciones que expliquen las causas que motivaron el desplazamiento de migrantes desde las provincias de la sierra sur (Azuay y Cañar básicamente) y el surgimiento del CREA.

Tal acercamiento, está en concordancia con la perspectiva planteada, de abordar al poder, desde una concepción que no atribuye el poder al Estado únicamente, sino que considera que éste también es producido en la sociedad en general, desde abajo y por sus instituciones, organizaciones y actores en particular.

### **a. Los poderes locales de la Sierra Sur**

El austro ecuatoriano está conformado fundamentalmente por las provincias de Azuay y Cañar. Estas provincias han tenido como denominador común, por un lado, un relativo aislamiento geográfico del resto del país y, por otro, el ser provincias que históricamente han sido expulsoras de población. La migración de la población rural de la Sierra-Sur, ha estado determinada entre otros factores, por las condiciones del agro austral, el cual se caracteriza por presentar una rígida estructura de propiedad de la tierra, con un fuerte grado de minifundización y por tener amplias extensiones suelos erosionados, por lo tanto pobres para la agricultura.

Se han identificado en la Sierra-sur tres áreas diferenciadas:

- Zona central, con tierras de buena calidad, mayor fraccionamiento y diversificación de la producción.

- Zona occidental, con un menor fraccionamiento de la tierra y calidad menor de la misma.
- Zona Oriental, con alto grado de erosión de la tierra y fraccionamiento, así como un mayor grado de empobrecimiento de campesinos que alcanza un grado de miseria. (Rodas, 1985).

En general se puede sostener que la minifundización es un fenómeno presente en las tres regiones ubicadas. Asimismo se aprecia que la zona más deprimida, por el nivel de miseria de su población, erosión de suelos y minifundización de la propiedad, es la parte oriental, -que colinda con Morona Santiago- formada por los cantones de Paute, Gualaceo, Sígsig y Girón. Tal situación se ha mantenido sin cambios importantes hasta la actualidad. (6).

Es en estos cuatro cantones donde se origina la mayor parte de la colonización hacia los cantones amazónicos y creemos que el lugar de procedencia de la colonización tiene mucho que ver en la elaboración de demandas frente al Estado tal como es el caso de los Sigseños en Gualaquiza, o de los Pauteños en Méndez, quienes han tenido una forma muy particular de presionar por la articulación vial como veremos posteriormente (Cap. III).

La sierra sur se caracterizó también por el desarrollo de una *artesanía* vinculada a las labores agrícolas principalmente. En tal sentido el trabajo artesanal con la paja toquilla, el hierro, la orfebrería, el cuero y el barro, daba sustento -incluso hoy tienen importancia-, a miles de campesinos y pobladores del austro ecuatoriano. Con la expansión de la actividad artesanal se crearon las bases objetivas para que la población rural del austro, en vez de dedicarse exclusivamente a la producción hacendaria, reemplazase dicho trabajo por la producción artesanal. Dentro de las actividades que mayor impacto tuvieron en la economía del austro andino, se encuentra la confección y exportación de los sombreros de paja toquilla, actividad que constituyó el eje articulador de la dinámica regional ( 7 ).

Las relaciones entre dominantes y dominados adoptaron formas particulares pues la industria del sombrero de paja toquilla generó una clase de intermediarios con una mentalidad empresarial en una región caracterizada por la dominación de una élite agraria cerrada, dedicada al cultivo de caña de azúcar para panela y aguardiente en los valles del río Gualaceo y Paute, así

como en los entables que comienzan a asentarse en el Oriente Azuayo (provincia de Morona Santiago). La élite cerrada de terratenientes, fue la matriz en donde se originaron " los nobles de Cuenca, [quienes para la década del '70] monopolizaron las profesiones y las empresas urbanas. Con respecto a la Sierra sur, Brownrigg concluye que la clase dominante regional -los nobles de Cuenca"- forman una casta, *strictu sensu*. En los años setenta las familias "nobles"-originalmente pertenecientes a la clase terrateniente-monopolizaban también las actividades urbanas, siendo dueños de las mayores empresas comerciales e industriales, así como dueños o directores de "los bancos locales o sucursales de otros bancos..."(North, L., 1991: 192).

Con la caída de los precios de sombreros de paja toquilla en el mercado internacional, actividad que daba empleo entre 60.000 y 80.000 personas, se produjo una crisis que no tenía precedentes en la sociedad y economía del austro: "La profundidad de la crisis condujo a los distintos sectores sociales de la región a formular y adelantar políticas de "reconstrucción" en 1952.

Las Cámaras locales de producción y los bancos, junto a la Federación de Artesanos y Trabajadores del Azuay y las llamadas fuerzas vivas, organizaron una Asamblea Popular para discutir acerca del estado de la economía regional, de donde nació en 1952 el Centro de Recuperación Económica del Austro.

La estrategia de los poderes locales del austro para enfrentar a la crisis, fue doble:

a) Presión desde la sociedad regional hacia el Estado, para que éste procesase las demandas de las clases dominantes en cuanto a conseguir una política económica diferenciada, que favoreciese a la región en general y a dichos poderes en particular, mediante una legislación que se concretó básicamente en la Ley de Fomento Industrial del Azuay.

b) La constitución de una institución que desde la región austral se encargase de las tareas de reconstrucción de la economía de la Sierra-Sur, tal como es el caso del CREA.

En esta doble estrategia de enfrentamiento de la crisis, jugó un rol trascendental la articulación pluriclasista, con la participación de todos los

sectores sociales, bajo las propuestas hegemónicas de los "nobles de Cuenca" y de las Cámaras de la Producción, reductos históricos de reproducción de abolengos y privilegios.

La crisis que sin duda afectó de distinta manera e intensidad a los diversos sectores sociales involucrados, creó las condiciones necesarias para una convocatoria amplia desde el bloque dominante, permitiendo la articulación de los diversos sectores subordinados de la sociedad cuyos intereses eran a veces contrapuestos y otros antagónicos. Tal es el caso de la participación activa que tuvieron las Cámaras de Industria y de Agricultura, así como los representantes de los Bancos, junto a organizaciones de trabajadores y artesanos del austro. El manejo pluriclasista de la crisis, así como el fortalecimiento de los poderes locales del austro, se explica gracias a que la presión ejercida desde la región, responde a la ausencia de resolución de los puntos nodales en materia de unificación nacional, en donde la cuestión regional atañe básicamente a las contradicciones entre las clases dominantes, a su pugna por el poder y a la ausencia o debilidad de una clase capaz de unificar a las distintas tendencias económicas y políticas de las distintas fracciones de la clase dominante mediante un proyecto nacional (Quintero, 1.991).

Adicionalmente, la presión ejercida desde la región hacia el Estado, se concretizará en la expedición de varias leyes de fomento agro industrial, en el austro. En tales condiciones se inscribe la constitución del CREA, el cual aparece como una respuesta pluriclasista a la crisis, pero con claros objetivos de fortalecer o favorecer a los grupos de poder locales.

“Al Oriente Azuayo (el mismo nombre ya indica una relación de propiedad del austro sobre la micoregión de Morona Santiago) desde la concepción usual de objeto, al que había que desarrollar desde afuera, no se lo concibió como que puede ser desarrollado siquiera; sino que se le asignó la función de válvula de escape, de las presiones de un campesinado e indigenado en permanente pugna con los poderes locales. En tal sentido el discurso de integración nacional, de desarrollo nacional, de civilización de las culturas aborígenes, de defensa del patrimonio nacional etc. sirvió tan solo para justificar la ocupación del valle del Upano, Zamora y Namangoza, por parte de campesinos e indígenas pobres andinos.”

## **b. El CREA y la Microregión de Morona Santiago: Los proyectos de colonización del CREA**

“Las oleadas colonizadoras de las décadas del 30', 40' y 50', no fueron inducidas por el Estado, ni por institución alguna. Mas bien fue una respuesta de los colonos a factores estructurales, tales como la estructura de la tenencia de la tierra, la erosión y la crisis, los cuales se constituyeron en los factores detonantes para que oleadas de campesinos al borde de la miseria, viesan en el “Oriente Azuayo”, en Morona Santiago, la esperanza de construir para sus familias un futuro mejor. La configuración del espacio microregional se realiza, entonces, desde abajo, desde las estrategias de sobrevivencia de una población andina que prefirió migrar a quedarse, la incertidumbre en la selva, antes que una vida de miseria.

En el año de 1952 surge el Centro de Recuperación del Austro (CREA. Con la incorporación de la provincia amazónica de Morona Santiago, se transforma en 1958, en el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA) con lo que se profundiza la relación entre Azuay y Morona Santiago, la cual como veremos tuvo diversas formas de concreción.

Los objetivos expuestos en el Acuerdo Legislativo de su creación eran: el “aprovechamiento” de las extensas y fértiles tierras de la región oriental, con la construcción de vías carrozables de penetración... y que es necesario complementar la economía de la Región con la explotación de los extensos territorios de Morona Santiago.”(23-12-1958, R. O. # 698),

Bajo tales objetivos el CREA se propuso asimismo, el impulso a la colonización espontánea presente en Morona Santiago desde décadas atrás; la colonización del espacio comprendido entre los ríos Upano-Palora y Pastaza (Cutucú), así como la colonización de la llanura de Taisha y de San José de Morona (Transcutucú).

Por un lado el CREA impulsó la colonización espontánea, mientras que por otro, fomentó proyectos de colonización semidirigida. Esta fue una hábil fórmula que pretendía contemporizar el paternalismo del Estado presente en la colonización dirigida y el anarquismo característico de la colonización espontánea y que buscaba en última instancia aliviar la presión por la tierra de los campesinos del austro.<sup>11</sup>

“Es así que a partir de 1969 se inicia el Programa de Colonización Cooperativa, con la instalación de los primeros colonos en la zona del Upano-Palora, al norte de Macas. Este tenía como objetivo incorporar a la producción nacional 262.000 has. que beneficiarían a 3.000 familias. Se formaron siete cooperativas, que con el tiempo han rebasado tal nivel de organización, convirtiéndose en parroquias e incluso en cantón, (Nueva Huamboya, 24 de Mayo).

Dicho proyecto de colonización, contó en sus comienzos con la participación de los voluntarios del Cuerpo de Paz de Estados Unidos, los que tenían cierta experiencia en el traslado de colonos andinos a la selva como en el caso de San Carlos en Zamora que resultó un fracaso. Ello ocasionó problemas por el manejo del idioma, desconocimiento de la idiosincracia andina ecuatoriana, falta de cooperación interinstitucional etc. El reclutamiento de colonos se realizó en las poblaciones de San Bartolomé, Sígsig, Asunción, San Fernando y Guapán, es decir del área oriental del Azuay.

“La población serrana fue motivada a migrar mediante películas, afiches, fotografías, conferencias etc. las que pintaban un futuro halagador para quienes conformando una cooperativa se trasladaran al Oriente a formar un sistema de cooperativas de desarrollo tipo kibbutzim israelí desde la perspectiva del Cuerpo de Paz o a formar una aldea para aliviar la presión demográfica del Azuay según la perspectiva del CREA. (Salazar. 1986).”

San José de Morona, otra cooperativa de colonización localizada al este del Cutucú, comenzó a funcionar el 26 de agosto de 1975, dentro del Proyecto Morona. “Se formó en el año 1969, con el criterio político de cuidar las fronteras con personas, contó con el apoyo del gobierno militar, quien brindó el impulso para que se colonice esa área. Obedeció a un criterio más geopolítico que económico” ( Entrevista # 1).

Esta propuesta de asentamiento de población andina en la frontera, sería complementada con la expedición del decreto 3134-A, el cual creaba una Zona de Reserva en el área de Transcutucú, destinada para la colonización por parte del CREA y del INCRAE. Esto fue motivo de unos de los conflictos más importantes que se han registrado en la región entre el CREA y los colonos de un lado y la Federación Shuar por otro, como analizaremos en el capítulo III.

“Pero lo más importante del accionar del CREA ha sido la construcción de la carretera Macas-Cuenca y el impulso a la colonización espontánea del valle del río Upano.”

La colonización semidirigida ha sido llevada a cabo por el CREA, a través de su departamento de colonización. Haciendo un balance de la misma se puede sostener que ésta arroja un saldo negativo. Los nudos críticos irresueltos son entre otros: improvisación, falta de recursos financieros y técnicos, mala elección de áreas, desconocimiento de particularidades ecológicas del bosque húmedo tropical, falta de acompañamiento institucional, problemas organizativos, desadaptación, aislamiento de mercados, choque con el sector macabeo y la población indígena, etc.

### **C. De departamento de colonización a departamento de desarrollo de Morona Santiago**

Como consecuencia de las presiones ejercidas por distintos sectores de la microregión, tales como la Federación Shuar, colonos espontáneos que no fueron parte de ningún plan de asentamiento y el sector macabeo, sumado a la consolidación de organizaciones microregionales tales como los municipios y a la mayor institucionalización estatal, el CREA, “suspende la colonización,... ante el reclamo de colonos y ante el reclamo de la Federación Shuar, se hace una revisión de las políticas y se cambian las mismas. Suspende el Programa de Colonización y yo creo que no se asentaron ni el 10 %, de lo que estaba planificado. (Entrevista # 1 ). Una vez suspendido el programa de Colonización Cooperativista, se conformó el Departamento de Desarrollo de Morona Santiago. Este departamento tienen la facultad de definir las políticas en la microregión.

Con la terminación de las labores colonizadoras del CREA, éste pasa a una fase denominada de consolidación de la colonización y de construcción de obras de infra estructura y prestación de servicios. “Estamos trabajando con programas de desarrollo indiscriminadamente, no se hace ningún reparo si son shuaras, colonos, se orienta la ayuda a tales zonas que necesitan tales obras” ( Entrevista # 1 ).

// Sintetizando podemos señalar que:

- La constitución del CREA, obedeció a una estrategia impulsada por los poderes locales del Azuay ante la crisis económica.
- Pese al intento de impulsar la colonización semidirigida mediante el cooperativismo, ésta no tuvo cuantitativamente mayor trascendencia.
- Debido a la presión desde la sociedad microregional el CREA cambia su estrategia de colonización por una de desarrollo.
- Como institución de desarrollo amplía su cobertura, no solo a cooperativas creadas por la entidad sino a la microregión en su conjunto.
- Ante el crecimiento de cooperativas del CREA, que pasan a constituirse en parroquias y cantones y a presionar por servicios y obras a los gobiernos seccionales, éste cambia de estrategia.
- Con el fortalecimiento de los gobiernos seccionales, producto de las transformaciones arriba señaladas, la legitimidad del CREA es puesta en entredicho. Al presente el CREA parece haber llegado a la culminación de su ciclo vital en la microregión, por el agotamiento de sus políticas y la pérdida de sentido en su razón de ser como institución. <sup>11</sup>

### **3. LA EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES: UN MUNDO QUE ESTA NACIENDO**

La consolidación de los procesos micro-regionales, determinados fundamentalmente por la creación y fortalecimiento de organizaciones dentro de la sociedad civil, coinciden con los procesos de transformación del Estado y de la sociedad nacional en su conjunto, emprendidos desde la década del 70' y ya analizados anteriormente.

En este contexto se pueden determinar varios factores que han incidido en esta transformación a nivel de la micro-región: desarrollo de una economía regional y conformación de grupos de poder local, mayor institucionalización del Estado, redefinición de los roles del CREA y de la Misión Salesiana y, cambios en los ejes políticos de la región los cuales combinan tanto los procesos microregionales como los nacionales, especialmente a partir de la reforma política.

**a. Intereses extra-regionales articulan los procesos políticos en la microregión (1940-1978).**

Anterior a la década de los 70', se puede sostener que los intereses que articulan los procesos socio-económicos y políticos en la microregión eran en su mayoría extra-regionales. Estos se encontraban intermediados principalmente por la Misión Salesiana y el CREA. El conflicto limítrofe de 1.941 marca un hito importante en el proceso de incorporación de la Amazonía a la sociedad nacional. En este contexto la organización de la microregión, es una tarea asumida principalmente por los poderes locales ubicados en la región interandina, esta situación se produjo debido a los débiles o inexistentes grupos de poder local en la microregión, que se encontraban en lento proceso de constitución.

En el período 1940-1978 la iniciativa de ocupación y aprovechamiento de la Amazonía se encuentra en grupos de poder localizados en la región interandina, situación que se corporiza en los distintos niveles de organización asentados en las ciudades de la sierra, cuyo elemento aglutinador es el aprovechamiento -mediante la colonización y explotación económica- de la llamada hasta entonces región oriental.

Las organizaciones extraregionales que surgen en ese entonces, tuvieron al Estado como contraparte (en tanto propietario de la tierra considerada baldía) y se expresan en la conformación por ejemplo de la Junta Orientalista del Chimborazo, el Centro Orientalista del Azuay, el Comité Ecuatoriano Amazónico, el Comité Nacional Orientalista Femenino, Junta Promotora de Colonización Oriental del Azuay, Comité Colonizador Oriental Azuayo, entre otros (Ver Documentos Oficiales del Congreso Nacional, CEDIME,1992).

Lo expuesto denota que la mayor preocupación para organizar y administrar la región se daba fuera de ella y, obviamente respondía a los intereses de tales organizaciones. Los poderes regionales asentados en las provincias aledañas a las amazónicas y las organizaciones de alguna manera vinculadas a éstos, surgen principalmente con el objetivo de colonizar la Amazonía.

Esta colonización tuvo varios factores detonantes: concentración de la propiedad de la tierra en costa y sierra, desestructuración del sistema de

hacienda, incapacidad de los modelos de desarrollo socioeconómico de absorber mano de obra en las ciudades, motivaciones patrióticas y geopolíticas (detonadas por el sentido de pérdida territorial) entre las más importantes. En todo caso tuvieron como eje el problema agrario y como protagonista al campesino pobre andino, desprovisto de medios de producción y que migró con la expectativa de convertirse en propietario de hasta 50 hectáreas de tierra en el Oriente.

Este tratar de organizar la región desde fuera de ella, tuvo su más acabada expresión en la constitución del CREA y en el forcejeo entre poderes locales extraregionales por vincularse a la región, especialmente de la Sierra-Centro (Tungurahua y Chimborazo) y Sierra-Sur (Cañar y Azuay), conflicto que trataremos más adelante.

El eje fundamental de politicidad con asiento extraregional creó las condiciones objetivas para el florecimiento del "turismo político": "... antes eran los apellidos Tamaríz, Lituma, Moscoso etc. quienes mandaban cuatro cartas desde Cuenca y eran diputados, no vivían aquí, sólo venían a llevar el nombramiento de diputados o senadores y luego se olvidaban." (Entrevista No. 6.).

Si tomamos al Estado como contraparte, en la microregión el poder se corporiza en instituciones conformadas por los Concejos Municipales, las Juntas Cantonales y la JUNO, particularmente hasta 1964, en que ésta es abolida. Estas instituciones vieron limitada su influencia en la región por su débil capacidad económica y administrativa, no obstante se convirtieron en los principales mecanismos formales de intermediación política existente en la región, las que junto a los Centros Agrícolas Cantonales, serán los canales de expresión de la sociedad microregional. Se podría afirmar que la politicidad de la sociedad se condensaba en la lucha de la población por el acceso y conducción de tales instituciones de desenvolvimiento político regional.

La sociedad regional creó además espacios de organización tales como las Juntas Promejoras, las Juntas Cívicas, las Juntas Parroquiales, etc. de los caseríos y parroquias los cuales servían como espacios de articulación de la politicidad a nivel microregional. Los caseríos, que fueron surgiendo bajo distintos impulsos, son el lugar en el cual los vecinos pugnan ante el concejo cantonal de su jurisdicción, por ser promovidos a parroquias y junto al Teniente Político

(Autoridad última del poder central que ya puede ser designada en tanto parroquia), presionan por obras y servicios al municipio, al CREA en el caso de las cooperativas y también al Consejo Provincial (8).

Asimismo la expectativa de las parroquias de ser elevada a nivel de cantón, aumenta la posibilidad de conformar un municipio y tener mejor acceso a obras públicas, ofrecer empleo y elevar el estatus de los moradores del cantón, así como ampliar las expectativas de recursos para el futuro, afirmando la ilusión del progreso.

Los Centros Agrícolas Cantonales constituyen otro espacio de organización formados por agricultores y colonos principalmente. No obstante ser el espacio organizativo primordial de estos sectores, ello no significa que exista una división tajante entre ciudadanos y campesinos, pues una de las características de la colonización, sea espontánea o semidirigida, es que conjuga los intereses de colonos que pueden tener una permanencia en la ciudad con intereses económicos en el sector terciario de la economía; y, fincas en el campo lo cual les brinda teóricamente la posibilidad de acceso tanto a los Centros Agrícolas Cantonales como a los Municipios.

La politicidad de la sociedad expresada de una parte por el Estado y corporizada en la Ley Especial de Oriente y de otra por el funcionamiento de organizaciones de colonos, agricultores y pobladores, mediante las instancias descritas anteriormente, dan cuenta de una particular forma de manifestarse la microregión.

“ Tal situación se complejiza por el accionar de las misiones religiosas, particularmente la salesiana, la que para cumplir su cometido ha “organizado numerosos grupos de catequistas activos- 223 Shuaras y 285 colonos, en proceso continuo de actualización ” (SAM, 1985). La labor misional evangélica y católica, ha sido la inductora de la organización, pues han sido los misioneros quienes desde perspectivas distintas han impulsado y apoyado, el surgimiento de organizaciones tales como la Federación Shuar y la Asociación de Indígenas Evangélicos de Morona Santiago, para citar sólo los casos más importantes. ”

Con la paulatina consolidación de estas instancias organizativas el eje de politicidad se traslada de la región interandina a la microregión manifestándose posteriormente en el funcionamiento de organizaciones de

alcance regional. Tales organizaciones tienen como característica básica el haberse constituido no sólo en relación al poder del Estado; sus objetivos tampoco contemplan "la toma del poder" en un futuro no precisado, sino que trabajan sobre relaciones de poder concretas. Además, se constituyen desde motivaciones y objetivos heterogéneos, detonados por las necesidades básicas de la población, en donde las relaciones de conflicto juegan un rol trascendente.

#### **b. Los intereses microregionales adquieren primacía frente a los extra-regionales (1978-1992)**

Los mayores niveles de organización de la sociedad microregional ocurren particularmente a partir de la transición de un régimen dictatorial, que con ciertas interrupciones se había mantenido desde 1964 a 1978, a un régimen constitucional 1978-1993 lo cual permitió un mayor nivel de participación política y el surgimiento de organizaciones en una sociedad regional, que en la dictadura, se encontraba represada en unos casos y reprimidas en otros. Tal es el caso por ejemplo del Consorcio de Municipios Amazónicos cuya organización fue boicoteada por la dictadura y sus dirigentes amenazados con la cárcel.

La Reforma Política del Estado iniciada a fines de los 70' permitió la emergencia o fortalecimiento de los *partidos políticos*, como una nueva fuente de organización y de construcción de identidad. Efectivamente, anterior a ésta la politicidad en períodos electorales era canalizada por Frentes y Coaliciones surgidas en vísperas de las elecciones y que articulaban los intereses de los influyentes de los pueblos de la microregión y principalmente de los políticos de fuera de la misma particularmente azuayos.<sup>11</sup>

Antes de la Reforma, figuras vinculadas a los poderes locales extraregionales, tal como los del Azuay, accedían al control de los principales espacios de representación mediante la figura del "turismo político". En años posteriores se advierten algunos cambios, entre los que destacan:

- Una mayor presencia de los partidos y de sus estructuras organizativas. La exigencia de estar afiliado a un partido reconocido legalmente para ser candidato, obligaba a una mayor vinculación de los ciudadanos (al menos los que van a participar como candidatos) a un nivel de militancia partidaria. Se

concluía así la época de las alianzas y coaliciones que aparecían sólo en períodos electorales.

- La prohibición constitucional que impedía por lo menos teóricamente, candidaturas de quienes no hubiesen nacido en la zona a la que pretenden representar o que no hubiesen vivido al menos tres años ininterrumpidos en ella.
- Mayor dinamismo de sectores organizados local y regionalmente para discutir las propuestas políticas existentes; dinamismo que fue reforzado por la visita y contactos de figuras nacionales de la política a los espacios microregionales.
- La estructuración aunque débil de los partidos políticos a nivel nacional puso en el centro del debate problemas que rebasaron el ámbito local al nacional, creando un nivel de participación que, aunque limitado, se convirtió en un elemento educador de la población regional.

Tal nivel de politicidad se expresa por ejemplo en las cooperativas del CREA, en donde se observa que sus integrantes generalmente procedentes de una estructura hacendaria rígida cual cerrojo, entran en un nuevo tipo de participación. Así se pasa del individualismo de la hacienda y del control vertical y excluyente del patrón-huasipungero, a la participación en la toma de decisiones en las asambleas, en la cooperativa y en las comisiones con el objetivo de luchar por escuelas, caminos, agua luz,... ante los gobiernos seccionales o el mismo CREA.

Los partidos se convierten así en canales de participación de la sociedad microregional, aún cuando esta participación se haya limitado básicamente a las coyunturas electorales, mediante el establecimiento de redes clientelares, en las cuales la Misión Salesiana por una parte y la Federación Shuar por otra han jugado un rol central, por su gran influencia en la sociedad microregional de Morona Santiago. Generalmente el apoyo explícito o implícito de tales entidades, determina el triunfo de determinado candidato. De allí que las autoridades que han surgido en este último período han contado, de una manera o de otra, con el apoyo de estas instituciones de poder microregional.

### c. La institucionalización estatal 1978-1992.

Como hemos dicho el mayor grado de institucionalización experimentado por el Estado a partir de los 70', tiene por contrapartida el surgimiento de organizaciones de la sociedad civil del más diverso tipo. En unos casos estas organizaciones se constituyen teniendo al Estado como contraparte, aunque también se constituyen respecto a prácticas que alivian déficits como el de vivienda (cooperativas de vivienda), de obras infraestructurales (juntas pro mejoras, cívicas, de adelanto etc.) (CAAP, 1986). Adicionalmente encontramos como eje de constitución organizativa, las actividades productivas y el aspecto étnico cultural de los actores.

Entre las organizaciones más importantes, tomando en consideración el eje productivo tenemos: Cámara Artesanal de Morona Santiago, Centros Agrícolas Cantonales de Palora, Morona, Sucúa, Santiago y Limón Indanza, Asociación de Agricultores de Taisha y Huasaga, Cámara Provincial de Pequeños Industriales, Asociación de Ganaderos, Asociación de Interprovincial de Artesanos Libres, Comité Interinstitucional de Fomento Artesanal del Austro, Consejo de Parques Industriales, Comisión de Turismo etc.

Si tomamos al eje étnico como determinante, encontramos el surgimiento identidades étnicas y territoriales que se consolidan al verse amenazadas por la colonización y la modernidad. Los procesos organizativos que en tal sentido se han impulsado han dado como resultado, el apareamiento de la Asociación de Indígenas Evangélicos del Ecuador AIPSE y Organización de Centros Shuar y Achuar del Ecuador, conformada esta última principalmente por Asociaciones que a su vez están constituidas por los Centros.

Esta diversidad de organizaciones que aparecen en la microregión se complementan con organizaciones que surgen en el ámbito del Estado. Mediante la consolidación de un sector laboral vinculado a los aparatos administrativos del Estado organizados en sindicatos y asociaciones de empleados de: Obras Públicas, Salud, Seguro Social, Municipios, Consejo Provincial, Malaria, Unión Nacional de Educadores, UNE, Frente Unitario de Trabajadores FUT, etc.

Lo más trascendente dentro del proceso organizativo de la sociedad microregional es que junto a las organizaciones denominadas de primer grado, tales como centros, comunas, sindicatos, etc, encontramos la emergencia de organizaciones de segundo y tercer grado. Además varias organizaciones rebasan el ámbito restringido de lo local para conformar instancias más incluyentes, que articulan propuestas regionales. Tal es el caso, por ejemplo, de la Cámara de Agricultura de la Cuarta Zona, del Consorcio de Municipios Amazónicos y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana,

En lo que hace relación a la vinculación del Estado con la sociedad microregional en general, su accionar inaugura en este período un nuevo tipo de relacionamiento, el cual no se agota en el ámbito de influencia de las instituciones de intermediación de la microregión: la Misión Salesiana y el CREA. Con la mayor institucionalización estatal y la emergencia de organizaciones desde la sociedad civil, la intermediación construída desde décadas atrás pierde sentido y funcionalidad (aunque no desaparece), como canal directo de expresión de demandas de una sociedad microregional más diversificada. Esta busca formas alternativas de canalización de sus demandas ante el Estado mediante varios elementos aglutinadores de la acción social, los cuales se caracterizan básicamente por:

- La evolución y cambio de roles que en el tiempo experimentan las instituciones de intermediación y construcción de la microregión: la Misión Salesiana y el CREA.
- Surgimiento de instituciones y actores "nuevos", tales como los municipios, los cuales revalorizan su papel, o los indígenas, que experimentan cambios en su relación con el Estado y con las instituciones de intermediación.
- La emergencia de movimientos pluriclasistas, tales como los Comités Pro Construcción de Carreteras, que se movilizan por dos motivos fundamentales: por un lado, la lucha contra el aislamiento de la microregión y por una mejor articulación respecto del mercado y por otro el aprovechamiento de los recursos, aspectos que serán abordados a continuación.

## NOTAS

1. que el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias".(Foucault, s/f. ).
2. Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incansables las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistemas, o, al contrario corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las torna efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales , en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (Foucault, s/f ).
3. Las relaciones de poder se expresan no exclusivamente dentro del horizonte coyuntural que se define desde el Estado -(desde sus políticas económicas expresadas, desde sus modelos de intervención jurídica, desde sus políticas administrativas y represivas)-, sino a partir de las de rechazo o complementariedad que se establecen entre la organicidad positiva de la sociedad (las sociedades, hablando en rigor) y la organización real del Estado. (CAAP, 1986).
4. Incorpórase a las provincias orientales al régimen político administrativo general de la República. Decreto Ejecutivo, de 15-07-1969. R.O. # 222.
5. El Decreto Legislativo de 5-08-1980, R.O. # 245, Dispónese el cambio de denominación de la región oriental por región amazónica ecuatoriana. (Documentos Oficiales del Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, CEDIME).
6. Las actividades vinculadas a la agricultura, han tenido un desenvolvimiento particular, pues "...por un lado se observa que hay una subutilización agrícola del territorio...según información del IGM, las tierras cultivables del Azuay y Cañar, alcanzan la superficie de 923.286 Ha.; pero en la década del 50 se utilizaban solamente 215.158 Ha, es decir el 23 % del territorio apto para la agricultura" (Salazar, E., 1986: 78)., Además la concentración de la propiedad de instituciones como la Asistencia Pública con 20 haciendas de 37.000 Ha. el asilo Cristo Rey 10.000 Ha., la Curia Diocesana 3.000 Ha. etc. determinaba que se produzca una polarización entre latifundio y minifundio.
7. La producción artesanal de los denominados "sombremos de Panamá", estuvo a cargo de "artesanos dedicados parcial o completamente a ésa actividad, (en la década de 1920) el valor de las exportaciones nacionales alcanzó los ocho millones de sucres...Después de bajar a cinco millones de sucres en 1939, se produjo un incremento espectacular a principios de los cuarenta, cuando los valores subieron en quince veces, alcanzando los ochenta y dos millones de sucres en 1946.," (Maignashca, J., North, L., 1991: 97, 98).

8. Se elevó a parroquia los siguientes caseríos: Huambi y Sucúa, Limón, Logroño (1956), Sevilla Don Bosco (1958), Bomboiza (1961), Mercedes de Molina (1961), Alshi (1962), San Juan Bosco (1963), Patuca (1967), El Rosario de Yungaza, Macuma (1972), San Miguel de Conchay (1978). Elévase a cantones las siguientes parroquias: créase el cantón Santiago (1937), Gualaquiza ( 1944 ), Limón ( 1950), Palora (1970), Sucúa (1962). Como ya anotamos, varios de ellos fueron formados por las misiones religiosas en un primer momento. La colonización espontánea también jugó su rol en la formación de estos. El CREA mediante la colonización también tuvo su parte como ya expresamos con la formación de cooperativas que pronto dejaron de ser tales. También el desarrollo endógeno producto de migraciones internas de la sociedad local macabea, o por fin por el desarrollo de otras instituciones como el ejército (Taisha) o empresas (Té Zulay en Palora), determinó la actual estructura político administrativa de la micoregión de Morona Santiago.